CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

98. APERTURA PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE SUBALTERNO/A, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA SUBALTERNA, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, EN TURNO RESERVADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 209, de 26 de agosto de 2026, se han publicado el extracto de las Bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

Dos plazas de Subalterno/a, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Subalterna, por el sistema de oposición libre, en turno reservado a personas con discapacidad intelectual..

El plazo de presentación de instancias será **DESDE EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2026 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026, AMBOS INCLUSIVE.**

Melilla, a 27 de agosto de 2026,
La Consejera de Presidencia, Administración Pública e Igualdad,
Marta Victoria Fernández de Castro Ruiz

CVE verificable en https://bomemelilla.es